

CURSO	:	Seminario de Graduación (Casos)
TRADUCCIÓN	:	<i>Graduation Seminar (Case Studies)</i>
SIGLA	:	DMD3002 sección 04
CREDITOS UC	:	30
MODULOS	:	01
RESTRICCIONES	:	170401 o 170404
CARACTER	:	Optativo
TIPO	:	Cátedra
CALIFICACIÓN	:	Estándar
PROFESORES	:	Renato Catalán - Aída Gana

## I. DESCRIPCIÓN

Este curso tiene por finalidad que los estudiantes, en pequeños grupos, realicen un estudio y trabajo durante todo el semestre sobre un tema de interés tributario. Dentro de las opciones se encuentra el estudio de los cambios introducidos por las Reformas Tributarias incorporadas por las Leyes N° 20.7880 de 2014 y N° 20.899 de 2016, por la Ley N° 21.210 de 2020, por la Ley de Cumplimiento Tributario N° 21.713, o bien, por algún proyecto de ley de naturaleza tributaria en actual tramitación ante el Congreso Nacional. Asimismo, se incluyen el análisis de casos del Catálogo de Esquemas Elusivos publicado anualmente por el Servicio de Impuestos Internos y de su aplicación práctica.

La idea de este trabajo es efectuar un levantamiento de los problemas prácticos que se han presentado y se puedan presentar en el tema elegido, y efectuar una propuesta concreta de solución que sean de interés, tanto para la comunidad universitaria, como para los profesionales especializados en materia tributaria.

A cada grupo se le asignará un tema principal, el que, a su vez, se dividirá en varios subtemas a cargo de cada alumno integrante del grupo respectivo. Lo anterior permitirá obtener una evaluación general del trabajo en grupo y, asimismo, una evaluación individual de cada uno de los miembros de ese equipo del trabajo que se realice durante el curso.

Los grupos deberán preparar un documento final en que se integrará, de manera coherente y bien estructurada, tanto el material de investigación preparado en conjunto como el material elaborado por cada alumno, debiendo cumplir, además, con los objetivos propios de la actividad de graduación. Cada grupo efectuará presentaciones orales de preparación al curso con el avance de su investigación. Una vez finalizado el trabajo y con las recomendaciones y comentarios de los profesores efectuados en esa primera exposición, los grupos efectuarán una presentación final oral de su trabajo.

Finalmente, cada grupo entregará su trabajo final en un documento Word que contenga el desarrollo del Tema y subtemas asignados y las respectivas conclusiones como, asimismo, la bibliografía empleada en el trabajo.

## II. OBJETIVOS DEL SEMINARIO

El trabajo final deberá demostrar la capacidad de los alumnos para:

1. Analizar y resolver diversos problemas y casos de interés profesional;
2. Integrar y aplicar los conocimientos y habilidades adquiridos durante su plan de estudios;
3. Proponer soluciones innovadoras a los problemas planteados; y
4. Argumentar las soluciones utilizando y analizando diversas fuentes.

### **III. CONTENIDO.**

El seminario se desarrollará buscando formas de resolución de problemas jurídicos de interés tributario, a través de la elaboración de informes en derecho, comentarios de jurisprudencia, análisis de proyectos de ley, demandas, recursos y otras acciones, proyectos complejos de asesoría, análisis de casos reales y ficticios, entre otros.

### **IV. PROPUESTAS DE TEMAS.**

Sin perjuicio de los intereses de cada uno de los alumnos de presentar un tema de interés, el cual será evaluado en conjunto con los profesores, y para facilitar su trabajo, se levantan algunas opciones a ser evaluadas por los alumnos que tomen este curso, para ser desarrollados durante el semestre. Estos temas al ser tentativos podrán ser modificados en cada oportunidad para dar facilidades a los alumnos.

1. Análisis Norma Anti-elusión. Aplicación práctica de la misma.
2. Mecanismos de impugnación de los actos administrativos emanados del Servicio de Impuestos Internos.
3. Modificaciones introducidas por la Ley N° 21.713 que dicta normas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
4. Los derechos del contribuyente en su relación con la Administración tributaria.
5. Legítima razón de negocios, razonable opción de conductas y el propósito de negocios.
6. Sostenibilidad tributaria y principio de buena fe. Aplicación práctica.
7. Informalidad y evasión tributaria. Principios rectores
8. Transformación digital del Estado y cumplimiento tributario.
9. Facultad de tasación del SII
10. Situación del aporte de activos de cualquier clase por personas naturales.
11. Tratamiento tributario de las ganancias de capital.
12. Análisis Casos del Catálogo de Esquemas Tributarios y contraste con respuestas a consultas vinculantes y no vinculantes del artículo 26 bis del Código Tributario.
13. Análisis del Proyecto de Catálogo de Vulneración de Derechos del Contribuyente (FESIT).

### **V. METODOLOGÍA**

- Clases expositivas, de profesores y alumnos, con descripción de procesos y normativa vigente.
- Análisis de los Casos en clases, con participación activa de los alumnos sobre aplicación de normativa.
- Revisión en clase de los documentos finales que se presenten.
- Presentación de cada grupo, de su trabajo final.
- Se exigirá una asistencia mínima del 75% de las clases efectivas. Las ausencias sean justificadas o no que superen el 25% permitido, no darán derecho al alumno a presentarse al examen final.

## **VI. EVALUACIÓN**

Cada alumno será evaluado por su trabajo en equipo y principalmente por el desarrollo del subtema asignado individualmente. La nota final del Seminario se calculará en base a:

- Evaluación parcial del Avance: 40% en la nota final
- Evaluación del trabajo final y presentación final: 60% en la nota final

Por último, el alumno rendirá un examen final del grado consistente en:

- Presentación final en grupo del trabajo ante la Comisión de Profesores. Dicha nota se ponderará en un 10% del Promedio de notas final del plan de estudios del LLM.

## **VII. BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA**

- Circulares del SII (se indicarán en cada capítulo oportunamente)
- Ley de la Renta
- Fallos de los Tribunales Tributarios.
- Manual nuevos regímenes tributarios 2016 publicado en la página del M. de Hacienda.
- Código Tributario
- Instrucciones impartidas por la OCDE. Cepal. Panorama fiscal de América Latina y el Caribe 2015.
- Zurita Rojas, Milenko, El Acto Administrativo Tributario, Editorial Libromar, 2024.
- Toledo Zúñiga, Patrica. Elusión Fiscal y Otros Temas de Actualidad Tributaria. Editorial Tirant Lo Blanch. 2024.
- Navarro Schiappacasse, María Pilar: Normas Generales Antielusión y su Sanción en el Derecho Chileno, Editorial Tirant lo Blanch, 2020.
- Ugalde Prieto, Rodrigo. Larraín Villanueva, Florencia. Motivo, Causa y Fin de las Actuaciones del Servicio de Impuestos Internos y su Relación con la Protección de los Derechos del Contribuyente. Editorial Tirant lo Blanch, 2025.
- Pontigo Donoso, Marco Antonio. Nulidad de Derecho público tributaria y aduanera. Teoría, régimen jurídico y causales. Editorial Tirant lo Blanch, 2025.
- Navarro, María Pilar.; MAGASICH, Álvaro (Coords.) Reforma Tributaria 2020: Principales cambios. Valencia, España: Tirant lo Blanch. 2020.
- Falcón, Gonzalo. Curso sobre fiscalización tributaria. Parte general. Santiago: Libromar, 2024.
- Pérez Rodrigo, Abundio; MATUS FUENTES, Marcelo. Manual de Código Tributario, 11<sup>a</sup> edición. Santiago, Thomson Reuters, 2019
- Aste Mejías, Christian. Curso sobre Derecho y Código Tributario, 8<sup>a</sup> edición. Santiago: Thomson Reuters, 2020.
- Toledo, Patricia (coord.) «Elusión fiscal y Política tributaria. III Jornadas Académicas de Derecho Tributario». Valencia, España. Tirant Lo Blanch, 2024.
- Cada tema tendrá bibliografía especial, vinculada al tema

VII. CALENDARIO DE CLASES

Horario: viernes de 16:10 a 20:00 horas. Sala S-93
--

Sesión	Fecha	Descripción
1	13-03-26	Organización, presentación del curso. Explicación casos propuestos. Se informarán fechas relevantes (entregas y evaluaciones)
2	20-03-26	Alumnos eligen su grupo de trabajo y se decide qué caso trabajarán durante el semestre. Se realizarán sugerencias de ajustes de temas y recomendaciones para abordar cada investigación.
3	27-03-26	Primera exposición (grupos 1 y 2), cada grupo expondrá el sumario del tema de investigación, propuesta de estructura y esbozo de conclusiones.
4	10-04-26	Primera exposición (grupos 3 y 4), cada grupo expondrá el sumario del tema de investigación, propuesta de estructura y esbozo de conclusiones.
5	17-04-26	Revisión de sugerencias y ajustes a los grupos 1 y 2 a partir de la retroalimentación realizada durante la primera exposición. Presentación de la introducción grupos 1 y 2.
6	24-04-26	Revisión de sugerencias y ajustes a los grupos 3 y 4 a partir de la retroalimentación realizada durante la primera exposición. Presentación de la introducción grupos 3 y 4.
7	8-05-26	Evaluación parcial, exposición grupos 1 y 2 incluyendo introducción, descripción del tema de investigación, incluyendo marco legal y análisis. Uso de presentación (ppt). Inicio de redacción documento Word grupos 1 y 2 con el artículo potencialmente publicable.
8	15-05-26	Evaluación parcial, exposición grupos 3 y 4 incluyendo introducción, descripción del tema de investigación, incluyendo marco legal y análisis. Uso de presentación (ppt). Inicio de redacción documento Word grupos 1 y 2 con el artículo potencialmente publicable
9	29-05-26	Muestra de correcciones realizadas por los grupos 1 y 2 a partir de la retroalimentación realizada la evaluación parcial. Presentación de conclusiones grupos 1 y 2.
10	05-06-26	Muestra de correcciones realizadas por los grupos 3 y 4 a partir de la retroalimentación realizada la evaluación parcial. Presentación de conclusiones grupos 3 y 4.
11	12-06-26	Evaluación final grupos 1 y 2, entregable completo y presentación del tema de investigación con apoyo de presentación en ppt.

12	19-06-26	Evaluación final grupos 3 y 4, entregable completo y presentación del tema de investigación con apoyo de presentación en ppt.
Examen final	10-07-26	Presentación final de trabajo realizado durante el semestre.